

Sesión extraordinaria del día 10 de mayo de 1964.

Concejales asistentes

- D. Isidro Creus
- " Juan Bonet
- " Marcelino Viván
- " Juan Viñals
- " Juan Argemí
- " Federico Jolch
- " Antonio Subirana

Concejales que han faltado sin excusa.

- D. Antonio Cleomart
- D. José Daru

En San Quirico de Ferrasa a las diez horas del día diez de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto participando el objeto de la sesión, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial, con asistencia de los Srs. Concejales anotados al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Ruiz, asistiendo también el Secretario de la Corporación D. Daniel Fuentesmilla Huerta, al objeto de proceder a solventar los reparos formulados por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia en Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento formado para el ejercicio de 1964, que se consignaran en pliego unido a la comunicación que la expresada Delegación de Hacienda remitió a esta Corporación con fecha 30 de abril último.

Abierta la sesión por la Presidencia se procedió por los señores reunidos al examen detenido de la relación de reparos indicada, y de conformidad con ella y en cumplimiento de lo ordenado en el escrito de referencia, la Corporación acordó por unanimidad llevar a cabo las rectificaciones ordenadas en el Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1964, quedando, en su virtud, fijadas las consignaciones respectivas, en la forma que indican las relaciones por artículos y resúmenes por capítulos que se unen al expediente, cuyo total en gastos asciende a setecientas setenta y cuatro mil ciento diez y siete pesetas treinta y ocho céntimos y en Ingresos a igual cantidad, resultando, por consiguiente, dicho presupuesto, nivelado.

A continuación el Sr. Presidente declaró aprobado válidamente el presupuesto en la forma descrita, por ser diez el número legal de miembros de la Corporación y haberse obtenido la mayoría absoluta de dicho número, acordando también el Ayuntamiento que se remita copia certificada de esta acta con las nuevas relaciones y resúmenes de gastos e ingresos a la Delegación de Hacienda de la provincia, a los efectos de aprobación definitiva, levantándose la sesión a las diez horas y treinta minutos y firmando esta acta los señores concurrentes, conmigo el Secretario, que de todo ello certifico.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

J. Ferrán
Federico Folch

Juan Vials

Juan Bonet

Juan Arguñ

Daniel Fuenteñilla

Sesión extraordinaria del día 23 de Mayo de 1964.

En San Quirico de Barrasa a veintitres de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto en forma reglamentaria y siendo las veinte horas, se constituyó el Ayuntamiento de este término en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial, con asistencia de los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Ferrán Puig y con asistencia del Secretario D. Daniel Fuenteñilla Huerta, y abierto el acto por el Sr. Presidente, éste manifestó a los señores que el objeto de la sesión, como lo expresaba la convocatoria, era el de dar cuenta a la Corporación de que don Enrique Farrés Gineferrer que prestaba el servicio de transporte de carnes de cerda desde el Cuatadero a los establecimientos de esta localidad por haber expirado el plazo establecido en el contrato otorgado con el Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1962 y no conviene continuar dicho servicio, dejaba de prestarlo desde el día 1º de Junio próximo, por lo que se estable en el caso de acordar lo necesario a fin de que no quede interrumpido dicho servicio por ser de suma necesidad, y al efecto, y habiendo celebrado al respecto conversaciones con el vecino D. Jesús López López que dispone de vehículo apropiado y se compromete a prestarlo por igual cantidad y en las mismas condiciones que lo venía prestando el citado D. Enrique Farrés Gineferrer, proponía a la Corporación municipal adoptara el acuerdo de concertar la prestación del servicio con efectos de 1º del próximo mes, y el Ayuntamiento, atendidas las razones expuestas por el Sr. Alcalde, con las que todos los señores asistentes se hallan conformes, y conociendo las cualidades que concurren en el solicitante y los medios de que dispone para la práctica del servicio, acordó por unanimidad que se concerta con el expresado D. Jesús López López la prestación del servicio de

Concejales asistentes

- D. Indro Cuss
- " Juan Bonet
- " Juan Vials
- " Juan Arguñ
- " Antonio Subirana
- " Federico Folch.

Concejales que han faltado sin excusa.

- D. Marcelino Viván
- D. Antonio Leonart
- D. Jori Darui